

DECLARACION DE SAN JUAN

El XVII Congreso Extraordinario de CTERA, reunido en la provincia de San Juan los días 10 y 11 de setiembre de 1994, participa junto a los docentes de UDAP de una jornada evocativa del Día del Maestro, a fin de afirmar nuestra decisión irrevocable de avanzar en la configuración de un Modelo educativo englobador del conjunto social, promotor de un sistema de apropiación del conocimiento, en estos tiempos de vertiginosa revolución científico-tecnológica, con sentido social y humano y con una perspectiva histórica totalizadora.

Señalamos con este homenaje el recorrido de un itinerario acuñado por la idea de retorno a las fuentes y por la revalorización de un proyecto y una acción centralizados obstinadamente en la Educación, como fuera, luminosamente corporizada en la figura consular de Domingo Faustino Sarmiento.

En sus contextos socialhistorico, Sarmiento se comprometió apasionadamente con un modelo educativo integral, innovador y expansivo. La educación impregnó todos los intersticios sociales y fue instrumento de una movilidad social ascendente.

La Educación se articulaba sólidamente con una propuesta política y los recursos sostenían eficientemente su ejecución, en esa propuesta educativa integral, el maestro, el alumno y la escuela se constituyeron en una eje vertebrador de la transformación social.

En la actualidad la esencia de la Educación está invadida por la lógica de la fragmentación y de lo efímero.

Las políticas educativas gubernamentales no trascienden el enunciado formal de un discurso y se convierten en un recitado hueco que no puede ocultar la fragmentación social, la precarización laboral, la dualización de la cultura y el empobrecimiento educativo.

Precisamente en este marco y con un trabajador de la educación que se siente como nunca marginado por las políticas educativas y sin embargo sigue día tras día en las peores condiciones ayudando a crecer la esperanza,

justo hoy, CTERA rescata el hilo conductor de la educación como hacedor de la matriz social hoy severamente dañada por políticas competitivas, individualistas, que desoyen y pretenden quitar legitimidad a la demanda social.

Por todo ello, porque asumimos con vocación y compromiso nuestra función de maestros, hoy, desde San Juan, y, en nuestro día, los Trabajadores de la Educación, reunidos en C.T.E.R.A. rendimos homenaje a Domingo Faustino Sarmiento y convocamos a la comunidad toda para reconstruir la Educación que, como Pueblo, necesitamos.

Teniendo en cuenta que el actual sistema educativo se encuentra reglamentado en su funcionamiento por la sanción de la Ley Federal de Educación -Nº 24.195- consideramos un deber fijar, una vez más, públicamente nuestra postura al respecto.

La promulgación de esta Ley en abril de 1993, abrió en la comunidad expectativas, no exentas de dudas y temores.

La estrategia de implementación propuesta desde el Ministerio de Educación de la Nación y el Consejo Federal de Cultura y Educación en los meses siguientes, no hizo más que acentuar las preocupaciones de la mayoría que no se sintió, ni se siente, parte integrante del proyecto.

La marcha del sistema educativo, sus múltiples carencias, la segmentación y exclusión que genera, las increíbles condiciones laborales, salariales y pedagógicas en que trabajamos cada día los docentes, nos obligan a plantear firmemente la necesidad de ser escuchados.

Desde nuestra realidad concreta, desde la escuela, desde adentro del aula, desde la gratificación de cada aprendizaje logrado y desde la frustración de cada abandono, desde nuestra pasión y nuestras falencias, los trabajadores de la educación nos sabemos parte sustancial del proceso educativo. No pretendemos ser los únicos actores, ni siquiera los principales, pero estamos seguros de que no habrá transformación educativa ni escuela nueva si no podemos, junto a toda la comunidad, ser parte activa en la orientación y el contenido de los cambios que nuestra educación necesita.

En el próximo número de "PRESENCIA" publicaremos el análisis de la Ley Federal y de la Situación nacional docente efectuado por CTERA en el Congreso de San Juan.